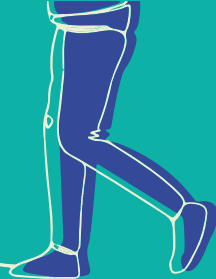


Movilidad encorto

NÚM. 23



Año 3, Núm. 23, abril de 2025



Mujeres en la migración:

Transformaciones, retos y oportunidades

En las últimas décadas, la participación de las mujeres en los flujos migratorios ha experimentado cambios significativos en América Latina y el Caribe. La dinámica migratoria y los roles de género dentro de las comunidades de origen y destino se han modificado, con un aumento notable en la movilidad de mujeres que buscan mejores oportunidades de vida.

“135 millones de migrantes internacionales de sexo femenino en 2020, lo que equivale a 3,5% de la población femenina mundial”.

OIM (2024), Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2024

El análisis de la migración femenina es clave para el diseño de políticas públicas inclusivas que protejan sus derechos y garanticen su integración social y económica. A partir del estudio de los factores de expulsión y de las características sociodemográficas de las mujeres migrantes, es posible comprender mejor los retos y oportunidades que enfrentan.

La Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación publicará el número 21 de la *Revista Movilidades: Análisis de la movilidad humana*, con dos artículos de investigación, los cuales ofrecen un análisis detallado de la dinámica migratoria femenina, sus desafíos y las implicaciones para el diseño de políticas públicas inclusivas que serán claves para comprender este fenómeno.

“En el Pacto Mundial se reconoce que las políticas migratorias deben elaborarse sobre la base de datos exactos, fidedignos y comparables, desglosados por sexo y género, edad, situación migratoria y otras características pertinentes, por consiguiente, las mujeres y niñas migrantes pueden sufrir múltiples formas de discriminación, y es importante recopilar datos que visibilicen sus experiencias desde una perspectiva de multiculturalidad”.

OIM (2024), Explorando la feminización de la migración con perspectiva de género

Tradicionalmente, los flujos migratorios estaban compuestos mayoritariamente por hombres, pero en los últimos años han adquirido un

carácter mixto. Cada vez más mujeres migran de forma independiente, no solo por reunificación familiar, sino con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. Muchas de ellas son jefas de hogar, lo que refuerza su autonomía dentro del proceso migratorio.



El primer texto, explora las causas, los cambios, la interseccionalidad, características y políticas de protección de la migración femenina en América Latina y el Caribe.

Asimismo, aborda los principales factores de expulsión de la migración femenina, entre ellos se encuentran la violencia, la crisis económica y los conflictos políticos, como los casos de Venezuela y Haití, donde la inestabilidad ha impulsado un importante flujo



de mujeres en busca de seguridad y estabilidad.

La inserción laboral de la migración femenina, en los lugares de destino, se concentra en sectores como el trabajo doméstico y el cuidado de la salud.

En este contexto, es esencial garantizar el acceso de las mujeres migrantes a derechos laborales, sociales y económicos. El Gobierno de México, promueve el ejercicio y respeto de los derechos de las mujeres, incluidas aquellas en contexto de movilidad, mediante acciones como la Cartilla de Derechos de las Mujeres.

“Mereces habitar todos los espacios con respeto y dignidad, sin importar tu edad, color de piel, situación económica, nivel de estudios, si eres migrante o si vives con alguna discapacidad.”

Cartilla de Derechos de las Mujeres (2025)

El segundo artículo, examina el fenómeno de la repatriación de mujeres mexicanas desde Estados Unidos entre 2016 y 2023. Se ha observado cambios en los perfiles sociodemográficos de las mujeres repatriadas, con una población migrante cada vez más joven y en edad productiva que, al retornar, enfrenta retos en su reinserción económica y social.

El contexto de estancia y detención en Estados Unidos, así como las condiciones en que ocurre la repatriación, pueden afectar su proceso de adaptación. Para muchas mujeres, el retorno, ya sea voluntario o forzado, temporal o permanente, representa un cambio drástico que requiere acompañamiento y asistencia.

En conclusión, es fundamental seguir fortaleciendo los programas de apoyo para las mujeres migrantes y repatriadas, garantizando acceso a empleo, educación, salud y bienestar en sus comunidades de origen. El trabajo

coordinado entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado es clave para ofrecer alternativas que faciliten su integración.


“Las autoridades encargadas de temas como salud, seguridad social, trabajo, vivienda, apoyos, becas, indemnizaciones, migración o asilo, deben tomar en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres en todo lo que hacen”.

Cartilla de Derechos
de las Mujeres (2025)

El análisis de la migración femenina en América Latina permite visibilizar los cambios en las dinámicas

migratorias, así como los desafíos y oportunidades para la construcción de políticas públicas más inclusivas. Garantizar la protección de los derechos de las mujeres migrantes y su integración en las sociedades receptoras y en sus comunidades de origen es una tarea prioritaria.

La consulta de estos estudios es fundamental para investigadores, formuladores de políticas públicas y la sociedad en general, a fin de promover acciones que contribuyan a una migración más equitativa y humana.

Próximamente, consulta el número 21 de la *Revista Movilidades: Análisis de la movilidad humana* en: <https://bit.ly/4ceMe6f> 

Fuentes de información:

- Secretaría de las Mujeres, (2025) *Cartilla de Derechos de las Mujeres*, <https://bit.ly/3Ydd1dk>
- OIM (2024), *Explorando la feminización de la migración con perspectiva de género*. <https://bit.ly/3FKsOtR>
- OIM (2024), *Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2024*, <https://bit.ly/42pP6tI>